

EL PROGRESO

Redacción, San José, 36

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

Teléfono núm. 164

ANTE EL ULTRAJE

Hoy como ayer. Siempre fuimos pesimistas. Procedimientos a largo plazo. ¿Faltan caudillos? ¡Cordura! ¡Calmal... ¿Qué hacen los jóvenes? ~ ~ ~ ~ ~

A la hora en que escribimos estas líneas, continuamos sin noticias concretas respecto a la fórmula que propondrá el Gobierno para embrollar aún más que lo están los asuntos de Canarias; que de enzarzar la cuestión se trata, en lugar de pretender resolverla, por nuestros perincitos y nunca bien loados gobernantes. Según uno de los telegramas que recibimos anoche, el señor Pérez Armas ha presentado a Canalejas una fórmula más de concordia, de lo cual deducimos que este último sujeto, antes de asertarnos el golpe, quiere hacerlo, como dicen los revisteros taurinos—y nunca mejor que en este caso se empleará la jerga taurómaca—, «con todas las de la ley». El jefe del Gobierno quiere llegar a sus premeditados fines, «después de haber agotado todos los recursos que las circunstancias requieren». ¡Nada de insensateces! El atropello se consumará después de haber consultado una y otra vez a nuestros representantes. Ya que la burla se perpetre, que sea sangrienta.

En nada se han modificado de ayer a hoy nuestras impresiones. Seguimos creyendo que cuando nuestros Comisionados telegrafiaron en la expresiva forma que todos conocemos, motivos muy poderosos tendrían para ello. De ahí que no temamos incurrir en ligerezas ni adelantarnos a los acontecimientos.

Si de algo puede vanagloriarse Canalejas, no será en verdad de habernos sorprendido. Siempre fuimos pesimistas, siempre vivíamos alerta, temerosos de que aconteciera lo que hoy sucede. Por lo que a EL PROGRESO respecta bien saben nuestros lectores que, tanto las correspondencias de *Un Chasnero* como el criterio de esta Redacción, marcharon siempre paralelamente por la vía del pesimismo. Ni aun en estos últimos tiempos, cuando por motivos fáciles de comprender velábamos un tanto nuestros pensamientos, llegamos a dejarnos poseer del optimismo.

Desgraciadamente, los hechos han venido a darnos la razón.

Ahora, en estos momentos en que es necesaria una acción tan inmediata como enérgica, en que es preciso que los ecos de una protesta unánime lleguen hasta Madrid, haciendo comprender a nuestros funestos gobernantes, que los hijos de aquellos que supieron defender de las garras del leopardo inglés esta amada tierra, son dignos descendientes de los vencedores del gran Almirante; en estos instantes, repetimos, en que es absolutamente preciso demostrar de manera evidente e inmediata que en Tenerife hay hombres que saben rechazar como es debido los ultrajes que se infieren a su patria; en estos momentos hay quien dice que debemos adoptar procedimientos a largo plazo, como si el que recibe una injuria que puede repeler seguidamente,

aplazase para más adelante su protesta, sea cual fuere la forma en que quiera manifestarla. Eso lo hacen los cobardes, los que han perdido hasta el último asomo de dignidad; los pueblos, los hombres que en algo estiman su honor, ¡nunca!

Pues, ¿qué?, ¿tan lejanos están los días en que este pueblo, adoptando gallardas aptitudes, supo hacerse respetar cual lo merece? Pues, ¿qué?, ¿ya no hay en Tenerife quien inspirándose en el alto ejemplo de civismo de aquellos varones ejemplares que hoy recordamos con más dolor, si cabe, que nunca; de aquellos patrios orgullo de la estirpe que supieron mantener incólume nuestros prestigios y nuestro honor; no hay ya quien como aquellos sepa conducir al pueblo, no al matadero, no a ser carne de cañón, que eso nadie lo pretende, sino a protestar noble, pero enérgicamente de las violencias que ya por una causa, ya por otra, se cometen con Tenerife?

¡Ay, mucho tememos que la raza de aquellos hombres jamás bien llorados, se haya extinguido! Cordura, sensatez, calma, son frases—y perdónesenos esta ruda franqueza—con que en muchas ocasiones se disfraza, no la falta de patriotismo, pero sí la cobardía, esa cobardía ambiente, aquí antes serenos connatural y se palpa, y respira y se vive. Dijérase que aquí no existen ya valerosos impulsos, que aquí no existen ya pechos generosos, no dispuestos a brindar blanco a las balas de la fuerza pública, si dispuestos a colocarse entre la patria y sus ofensores. Creyérase que aquí todos estamos contagiados de un pánico que, acaso por nuestra inexperiencia, acaso por nuestra inexperiencia, esa cobardía ambiente, aquí antes serenos connatural y se palpa, y respira y se vive. Dijérase que aquí no existen ya valerosos impulsos, que aquí no existen ya pechos generosos, no dispuestos a brindar blanco a las balas de la fuerza pública, si dispuestos a colocarse entre la patria y sus ofensores. Creyérase que aquí todos estamos contagiados de un pánico que, acaso por nuestra inexperiencia, acaso por nuestra inexperiencia,

El anuncio del atropello que Canalejas nos prepara ha producido, como era de esperar, en el espíritu público, la más honda indignación.

Hay hasta quien habla de rebeldías trascendentales y proyecta las mayores violencias para cuando se conozca el límite y alcance del despojo, la ofensividad de la injuria.

Cuerdo nos pareciera el proceder, si de ponerlo en práctica hubiésemos de sacar provecho evitando la consumación de la amenaza; cuerdo nos pareciera y adecuado en el ánimo de conservadores y gentes de años; mas parecemos sencillamente medroso y demasadamente cándido ese proceder, si el propósito de su práctica alienta en almas juveniles, donde el calor de la indignación debe incendiar el ánimo y en las que la pasión debe estallar avasalladora y desenfrenada, tan impulsiva y violenta que no encuentre dique que la ataje ni reflexión que la detenga de momento.

La juventud, si quiere merecer el honor de llamarse tal, no debe esperar a conocer el alcance y medida de la ofensa que se le va a in-

ferir, para decidirse a obrar en adecuada proporción a su mayor o menor virulencia. Cuerdo, demasiado cuerdo para espíritus nacientes a quienes la reflexión más serena y el juicio de la posteridad reservan siempre el perdón del yerro y hasta la glorificación del exceso, en gracia a la bizarria del impulso y a la nobleza de la sangre virgen.

Embrace siempre don Quijote su lanza y acometa denodado, y quede a Sancho la guarda de la alforja de los mendrugos.

¿A qué esperan los jóvenes? ¿A que se pongan a su cabeza los ancianos y les lleven a la protesta, a aquella *protesta loca* de que tanto se ha hablado?

Si tal pensaran los jóvenes, tiempo fuera de cruzarnos todos de brazos, bajar nuestras cabezas altivas y entregarlas cobardemente al cepo de ignominia que se nos reserva, cantando como salmistas de sacristía, ante la figura hierática del Canalejas, triunfador, el miserable *Ave Cesar*.

Clima de esta Capital

Día 17 de Junio
Temperatura máxima a la sombra 24.9
Mínima 18.5
Oscilación 06.4

Telegramas de anoche

(De nuestro corresponsal en Madrid)
POR RADIOTELEGRAFÍA
Madrid, 17 (8'55).

La cuestión canaria
El jefe del Gobierno señor Canalejas ha celebrado una extensa conferencia con los señores Merino, Morote y Pérez Armas, en la cual se trató detalladamente del problema canario y de su fórmula de solución en las Cortes.

El resultado
Del resultado de esta larga conferencia nada se sabe aun entre la colonia canaria, lo cual ha determinado que aumento de un modo extraordinario la agitación y efervescencia que se nota en ambos bandos.

Pérez Armas y Canalejas
En la conferencia celebrada entre los señores Canalejas y Pérez Armas, entregó éste al jefe del Gobierno las nuevas bases de la fórmula de transacción que proponen los tinerfeños para llegar a un acuerdo en la solución del problema, a fin de que sean estudiadas por el Consejo de ministros y ver si éste las tiene en cuenta al presentar su otra fórmula a la aprobación de las Cortes.

Las bases
Las bases de transacción entregadas al jefe del Gobierno por el señor Pérez Armas, están inspiradas en la autonomía insular, creando Consejos en cada isla capaces para resolver en única instancia los recursos referentes a los Municipios.

La Diputación
Otro punto indicado en las referidas bases es la conservación de la Diputación provincial en Tenerife, la cual entenderá en los asuntos del Archipiélago, quedando intangible la unidad de la Provincia de Canarias.

Delegados
Además se crean delegaciones del Gobierno en todas las islas, dependientes del Gobernador civil que residirá en la Capital de la Provincia, Santa Cruz de Tenerife.

Sala civil
Además se crea una Sala Civil para esa isla de Tenerife.

Ansiedad
Continúa latente la extraordinaria ansiedad que reina en toda la colonia canaria por conocer el curso de la solución del problema.

Mesa.

Cambios de hoy
Londres, vista, a 36'64, por £
Paris, vista, a 5'60.

DE CABLES

LEEMOS en nuestro estimado colega madrileño, *El País*:
«Melilla 11.—Se está procediendo al tendido de los cables entre las islas Chafarinas, Rey, Alhucemas, Peñón y Melilla, para hacer el amarre en cuanto aprueben el crédito las Cortes.»
¿Cuándo aprueben el crédito las Cortes? Pues, amarrémoslos.
Porque es de suponer que nuestros cables no se arreglarán tampoco hasta que ese crédito sea aprobado.

ESPERANDO EL GOLPE

La actitud del pueblo

LA actitud con que el pueblo tinerfeño ha recibido las últimas noticias de Madrid, referentes al actual estado de la cuestión canaria y que tantas funestísimas consecuencias anuncian para la justa causa que defendemos, no ha podido ser más sensata ni más digna.

Desde ayer a primera hora, cuando entre el público comenzó a conocerse el texto del telegrama enviado desde la Corte por nuestro querido amigo y correligionario D. Emilio Calzadilla, en el cual decía que él—y con él, los demás comisionados y hasta casi la totalidad de la colonia, porque ese despacho no pudo ser redactado sino en virtud de un acuerdo de todos—consideraba perdida la causa tinerfeña, y añadía que confiaba en que el pueblo sabría responder a una semejante afrenta inferida por el Gobierno canalejista, notóse gran agitación y efervescencia entre el elemento joven y se vieron numerosos grupos que comentaban acaloradamente este fatal aviso de una inminente derrota.—Porque una derrota indiscutible, vergonzosa, será esta que nos haga perder las prerrogativas de que siempre y legítimamente habíamos gozado y que tras interminables años de lucha y de grandes esfuerzos y trabajos hemos podido defender hasta ahora. Será vergonzosa esta derrota, porque han sido inauditos los sacrificios que este pueblo se ha impuesto para ampararse de un terrible manotazo descargado desde la impunidad del Poder y bastante para cercenar todo el derecho con que noblemente hemos sostenido la defensa de una causa justa y desinteresada; y ahora, tras todos esos sacrificios que han pesado sobre un pueblo harto ya de ellos, tras los más grandes esfuerzos que han agotado el ánimo y embotado las más brías voluntades, hemos de contemplar con una imposibilidad de mártires, mirando al cielo, la absurda esterilidad de todo eso.

Las desconsoladoras noticias que ayer fueron recibidas desde la Corte, expresando el grave peligro que amenaza destruir las más nobles aspiraciones de los tinerfeños, produjeron—¡quién lo duda!—verdadera indignación en el ánimo popular. Esto pudo notarse anoche perfectamente, en todos los corrillos que en gran número se vieron en los cafés y demás alrededores de la Plaza de la Constitución. El pueblo de Tenerife ha sido en esta ocasión, como en otras muchas y maldecidas ocasiones, lo bastante consciente para sentir en pleno rostro el humillante bofetón con que una vez más nos ha hecho enrojecer el malhadado gobierno de Canalejas, el justo y democrático gobierno, tan democrático y tan mal gobierno como pudo serlo aquel que, para recuerdo de infinitas vejaciones, formaron los funestos «apaches» de Montjuich.

La actitud del pueblo, repetimos, ha sido digna y sensata. No menos podía aguardarse de un pueblo que ve pisoteados sus derechos por alguien a quien su altura permite devolver sobre nosotros, juntamente con los últimos jirones de su prestigio, todo el efecto que nuestras armas de defensa pudieran causar a cualquier otro gobernante que no fuera el ex-liberal Sr. Canalejas. Y téngase en cuenta que el pueblo, infinitamente engañado y cansado ya de mil veces haber exteriorizado su más enérgica protesta, ha llegado sin fe y sin alientos a la jornada definitiva.

Esto es, precisamente y a pesar de todo, lo triste, lo lamentable.—«Con mítins, con públicas manifestaciones, nada se consigue»—, dicen los que confunden la verdadera sensatez con otro sentimiento.

A esos les diríamos nosotros, así disparándonoslo a dos pasos del vientre:—«¿Y qué se consigue con sumirse en la apatía y en la desconfianza, y con tender boca arriba y entretener los ociosos haciéndose cosquillas en la panza?»

Ha sido triste y en extremo lamentable que entre el valioso elemento que antes se notaba más exaltación hacia la patria y más arrestos para su defensa, no se haya visto surgir el movimiento precursor de los más abnegados sacrificios para atajar el golpe funesto que se nos prepara en la Corte.

A pesar de todo, a pesar de que la

indignación ha sido general y palpable, se ha notado apatía, escasez de acción por parte de muchos.

Ayer en el telegrama de Emilio Calzadilla, todos vimos claramente definida cual debía ser nuestra actitud, en las palabras «EL PUEBLO RESPONDERÁ; ME LO EXPLICO TODO». Es decir: todo estará explicado, a todo se puede llegar para la defensa de nuestra causa, que ahora rueda a los pies del Gobierno y a punto de ser atropellada, sin atender a la razón ni a la justicia.

Si esta vez no sabemos responder a ese deber ineludible de patriotas, merecedores seremos de los más acres calificativos y dignos del *Police verso* que ya ha sido pronunciado para nosotros.

Reuniones y conferencias

Durante el día de ayer celebráronse varias reuniones en el local social de la Juventud Republicana-Radical, domicilio particular de nuestro respetable amigo D. Anselmo de Miranda, y otros sitios, con objeto de tomar acuerdos respecto a las últimas noticias recibidas de Madrid con referencia a la inminente solución del problema canario.

En estas reuniones discutióse largamente acerca de cual ha de ser la actitud de Tenerife frente al inaudito atropello que está a punto de recibir. Fué unánime, como era de esperar, el criterio de que, o bien ahora o bien después de conocidas aquí las bases sobre las que estará redactada la fórmula de transacción que presentará el Gobierno, y la cual se espera en sentido divisionista, se lleve a cabo la más enérgica protesta contra ese nuevo ultraje que se nos quiere hacer sufrir.

También sabemos que prestigiosas personas y significados patriotas de esta Capital han celebrado gran número de conferencias relacionadas con este asunto y han cambiado impresiones respecto a cuales han de ser las líneas de conducta que más eficaces se considerarán en la presente situación.

Anoche, durante el curso de la reunión celebrada en casa del Sr. Miranda, no se recibió, en contra de lo que se esperaba, ningún telegrama de los comisionados relacionado con esta cuestión. Hoy, pues, es seguro, que el referido amigo reciba algunos despachos con importantes noticias, de las cuales dependan tal vez, las decisiones que los más caracterizados y entusiastas defensores de Tenerife, se resuelvan a tomar.

Telegramas a Madrid

Hoy, durante la visita que tuvimos el gusto de hacer al Sr. Miranda, leyónos éste varios telegramas enviados a Madrid y depositados últimamente en esta Central. Estos despachos eran dirigidos al Sr. Pérez Armas, solicitando sus nuevas noticias a fin de poder resolver seguidamente, al Sr. Hernández Sáyer, pidiendo su opinión personal sobre el asunto, y al Sr. Morot, amigo particular del Sr. Miranda, recordando sus ofrecimientos y rogándole su intervención en el problema en vista de la decidida actitud, funestísima para Tenerife, en que parece haberse colocado el Gobierno.

A esos telegramas, hasta la hora en que escribimos estas líneas, doce del día, no se ha recibido respuesta sino del Sr. Sáyer, lo cual nada tiene de extraño si se tiene en cuenta la lentitud con que ahora se hace el servicio y la enormidad de despachos que actualmente se cursan entre la Península y esta Capital y Las Palmas.

El telegrama del Sr. Sáyer ratifica la mala impresión recibida por los comisionados y transmitida ya por el señor Calzadilla.

También se nos asegura que varias otras prestigiosas personas particulares han dirigido telegramas a Madrid recomendando la justa causa de la unidad provincial.

Los pueblos de la isla

De los numerosos pueblos de la isla llegan noticias que denotan la ansiedad con que son aguardadas las nuevas que se recibirán de la Corte.

De La Laguna fuimos ayer interrogados diferentes veces por teléfono, acerca de cual era la actitud con que aquí se habían recibido las funestas noticias.

Por demás está decir que todos esos pueblos, como siempre cada vez que

los sacrificios deberes de patriotas lo exigen, se hallan dispuestos a secundar el movimiento de protesta que aquí se inició y que servirá para hacer ver al gobierno canalejista que no impunemente puede hacerse mofa y escarnio de un cacho de tierra española, tan digna y merecedora de que se respeten sus más sagrados derechos.

De todos esos pueblos se aguardan representantes que han de venir a esta Capital con objeto de asistir a las diferentes reuniones que se celebren y sumar su valioso esfuerzo al nuestro.

A los que ya han venido, y de antemano a los que han de venir, enviamos nuestro fraternal saludo.

Precauciones gubernativas

Con motivo de las últimas noticias recibidas de Madrid y temiendo, tal vez, alguna alteración en el orden público, tuvimos anoche ocasión de ver numerosas parejas de Seguridad que recorrían todas las calles de la población.

Creemos que hasta la fecha no hayan tenido que prestar servicios por tal motivo, los referidos funcionarios.

Al pueblo de Tenerife

Una vez más, por hoy, hacemos un llamamiento a la dignidad y al patriotismo de los hijos de Tenerife; a quienes con su actitud contuvieron los atropellos de que se pretendía hacernos víctimas en ocasión de los ya enterrados asuntos de Obras Públicas y Comandancia de Marina; asuntos de poquísima importancia junto a este de trascendencia enorme y fatalísimas consecuencias para todo el Archipiélago. La actitud de entonces, se precisa ahora.

Pueblo de Tenerife: se pisotean tus derechos; se hace escarnio de tu dignidad, de tu honradez inmaculada, se te hace instrumento de caciques miserables; se te vende, se te ultraja...

Es necesaria la defensa, la heroica defensa de los pueblos nobles y honrados

Ateneo Tinerfeño

MAÑANA a las ocho y media de la noche se reunirá en su local social, la Sección de Letras del Ateneo Tinerfeño.

En la misma noche se celebrará en el local social de los Carpinteros de Ribera y Calafates una conferencia de las que están a cargo de la Sección de Ciencias del Ateneo.

Esta conferencia estará a cargo de nuestro estimado amigo y correligionario D. Amado Zurita, quien disertará sobre el tema *Enseñanza*.

POR CARIDAD

CASI todos los días, desde las primeras horas de la mañana, se sitúa en una de las esquinas de la Rambla de Pulido, una pobre mujer, conocida por el apodo de *La cara sucia*, a mendigar unos cuantos céntimos para comer, y al mismo tiempo a recibir los insultos y atropellos de los muchachos; retirándose a dormir por las noches a uno de los zaguanes de las ciudadelas de la calle de Portier, asegurándonos personas que están enteradas, que esta desgraciada hace muchos años no tiene casa.

Llamamos la atención del Sr. Gobernador civil, a fin de que esta desdichada mujer sea recluida en el Asilo de mendicidad.

Rectificando farsas

El célebre artículo de "The African World"

LA importante revista inglesa *The African World* publica en su número correspondiente al 1.º del mes actual un artículo contestando a otro que con fecha 4 de Mayo había aparecido en ese mismo periódico, artículo que EL PROGRESO hubo de comentar; y como la contestación tiene bastante MIGA, la damos a conocer a nuestros lectores.

Dice así: "El artículo publicado en esta revista el 4 de Mayo, referente al tráfico en el puerto de Las Palmas, es demasiado alucinante para que pase sin ser refutado. Yo quisiera decir dos palabras en contestación, y le ruego que, por justicia y en obsequio a sus lectores, tenga la bondad de publicarla en su estimada Revista.

"Intentar aún hacer creer que Las Palmas es el principal puerto del mundo, sugiere la idea de una gran broma por parte de su corresponsal, porque cualquiera que conozca dicho puerto, debe saber que, ni siquiera por extravío de la imaginación, puede decirse que merece tal título.

"Su corresponsal escribe que en el puerto de Las Palmas entraron y se despacharon en 1912, 12.920 vapores con un total de 26.803.002 toneladas, mientras el de Londres solo puede jactarse de haber despachado vapores cuyo tonelaje ascendió a 26.055.796 toneladas". La verdad es esta, que importa restablecer en honor a la verdad. En el puerto de Las Palmas entraron 6.460 vapores con desplazamiento de

13.401.501 toneladas. Estas son las cifras exactas que su corresponsal ha duplicado, añadiendo sin duda como emplasto a su conciencia la frase *entraron y se despacharon*. Claro que, con igual justicia y exactitud, pudiera haber triplicado los números, diciendo: "19.380 vapores entraron, quedaron fondeados un par de horas y después salieron".

"Aún después de separar en dos mitades las cifras que cita su corresponsal, es preciso tener en cuenta que el negocio general de importación y exportación en Las Palmas es comparativamente insignificante y que la justificación de su existencia como puerto obedece simplemente al hecho de ser una estación conveniente para carbonear. Aunque muchos vapores tocan allí, el motivo particular es para tomar carbón, y por lo general solo permanecen en puerto el tiempo necesario para dicha operación.

"Cuando se tienen en cuenta estos detalles, se ve que Londres y los demás grandes puertos del mundo, vuelven a salir de la mezquindad en que quiso sumirlos su extraordinario corresponsal.

"Es curioso notar, que el verdadero motivo de ese artículo se aclaró luego, pues un poco más tarde salió traducido al español en la prensa de Las Palmas. Es que en las islas Canarias están alterados con su liliputiense *Home rule* problema.

"Actualmente las islas forman una provincia, con Sta. Cruz de Tenerife como capital, y la idea de dividir al Archipiélago en dos provincias, con Santa Cruz como Capital de una, y Las Palmas, como Capital de otra, ha obcecado la inteligencia de cierta gente en Las Palmas. Ahora, con el artículo del corresponsal de su Revista, estarán indudablemente laborando bajo la ilusión de que los servicios de su valioso periódico han sido alistados en favor de la división."

De esta última suposición se defienden, como gatos panza arriba, los editores de la *African World*, diciendo que su buena fé fué sorprendida por su corresponsal en Las Palmas.

Por nuestra parte no hemos de hacer un solo comentario. Ahí están los hechos, proclamando la verdad y la finalidad que se persigue con esas bombas, finalidad que a estas fechas es fácil que ya esté conseguida.

Tanto puede la farsa en este desventurado país de cambalaches, ayunos de lo que le sobra a Marcial el de *La Pasionaria*; vergüenza!

DE LA CAMPAÑA

Bu Baraca, el sucesor de El-Mizzian, ha huido abandonando la barca e internándose en Argelia. Los partidarios de Buzdam y de Mesan, que aspiran a sucederle, es probable que lleguen a las manos, pues los odios y la rivalidad cada día se enconan mas.

El primero es partidario de la paz con los españoles, mientras Mesan acaudilla a los que a todo trance quieren continuar la guerra.

A los que viajan

Siendo esta la temporada en que muchas personas hacen viaje a la Península y Extranjero, ya sea para negocios, recreo o para frecuentar balnearios y playas, la casa de Banca NICOLÁS DEHESA recuerda a su clientela y participa al público en general, que el modo más práctico para llevar fondos es tomar una Carta de Crédito de las que emite pagaderas en todas las plazas del recorrido y que además de servir de cartas de recomendación, evitan los inconvenientes y riesgos de llevar efectivo.

Como se practica hoy la caridad cristiana

LA prensa madrileña relata el siguiente hecho, que prueba cómo entienden y practican hoy, los que de la hipocresía católica viven, la caridad cristiana.

En un Juzgado de Madrid ingresó en la noche del 9 de los corrientes una pobre niña que había intentado suicidarse poniéndose ante un tranvía.

La pobre muchacha se llama Carmen López Chanito Real, y es de Madrid.

No sabe qué edad tiene, y sólo recuerda que nació en la plaza de Santa Catalina de los Donados.

Ante un grupo de periodistas la niña refirió lo siguiente:

"Hace seis meses, después de perder a mi padre, entré, para hacerme monja, en la Hermandad de Nuestra Señora de la Esperanza.

Anoche—añadido— a las siete, nos despidieron a otra niña y a mí, porque de las cinco que estábamos en la residencia, tres habían conseguido que se les diera hábito, y nosotras no podíamos permanecer más tiempo allí. Salimos de la Casa religiosa. Ella, mi com-

pañera de expulsión, no sé adónde habrá ido.

Yo fui a la casa de mi protectora, la señora condesa de San Rafael. Iba a pedirle amparo, un rincón...

—La señora—me dijeron—sólo recibe de once a doce.

Fuí después al Servicio Doméstico a pedir albergue cristiano.

—No podemos admitirla, hermana—me contestaron.

Me trasladé a las Reparadoras ¡Piedad y misericordia para una hija de Dios!—imploré a una hermana—. ¿Qué quieres—me preguntó—. Soy una despendida de la Hermandad de la Esperanza y quiero albergarme en una casa de Dios—contesté—. Perdona, hermana, no podemos recibirla...

Marché al Asilo de la Santísima Trinidad, de la calle del Marqués de Urquijo. Allí me dijeron: ¡No puede ser! Ahogada por el desamparo, sin saber qué iba a ser de mí, viendo que era de noche y que carecía de todo, hasta de abrigo, consulté mi conciencia, y... de rodillas, con las manos juntas y la vista al cielo, implorando perdón a Dios, me puse delante de un tranvía... Quería morir...

Para vivir así, abandonada, prefería morir."

La pobre niña rompió a llorar amargamente, siendo consolada por cuantos la rodeaban.

Después contó al juez nuevamente cuanto referimos y le prometió no volver a atentar contra su vida.

El juez, Sr. Martínez Enríquez, después de reprenderla por su acción, la interrogó, sacando unos cuantos datos más sobre la personalidad de la niña.

La triste criatura fué feliz en su primera infancia con sus padres, quienes tenían en Sevilla un gimnasio. Murió la madre hace años, y la niña, por vocación, ingresó en un convento de Sevilla.

El padre vino a Madrid, y en esta corte, en la costanilla de los Angeles, instaló el gimnasio. El hombre vivía solo. La niña ingresó en el convento del Buen Consejo.

Hace seis meses enfermó el padre, y la niña obtuvo permiso para asistirle; pero, en seguida la recluyeron en el convento en que ahora se hallaba. Murió su padre... La triste noticia le fué comunicada bastante después de la muerte. La niña no heredó nada. Unos cuantos muebles se tradujeron en unas pesetas. Las pesetas se destinaron en el convento a la alimentación de la virtuosa niña.

El juez informará del caso al gobernador, y verá con esta autoridad el medio de recoger a esta desgraciada criatura en una casa donde el corazón no sea de roca, como en las anteriores relacionadas.

El guardia de Seguridad núm. 1.184, Felipe Aragonés, que detuvo y acompañó a la niña al Juzgado, tuvo un rasgo de nobleza, digno de mencionarse y aplaudirse.

Al abandonar la en el Juzgado la entregó un paquetito.

Era su humilde cena.

El gobernador civil, como presidente de la Junta del Consejo Superior de Protección a la Infancia, cuando recibió la comunicación del juez Sr. Martínez Enríquez poniendo a su disposición a la pobre monjita Carmen López Chanito Real, ordenó que la niña ingresara en el Colegio de Santa Susana, donde estará cuidadosamente atendida.

El Sr. Alonso Castrillo conversó con la atribulada Carmencita, la cual le refirió su peregrinación por los conventos, hasta que al verse abandonada había preferido quitarse la vida a conservarla sin dignidad.

Hubiérase tratado de una señorita Ubao, cuya posesión significase la de una pingüe fortuna, y todos los conventos y congregaciones se hubieran disputado el dar "cristiano" asilo a la niña Carmen. ¡Hipócritas! ¡Farsantes!

COMANDANCIA DE MARINA

EN la Comandancia de Marina de esta provincia se halla expuesto al público el siguiente edicto:

"Don Bernardo Navarro y Cañizares, capitán de navío de la armada y capitán del puerto de Santa Cruz de Tenerife:

Hago saber: Que prohibida la pesca dentro del puerto y no debiendo hacerse faenas durante la noche, a flote, sin un permiso de esta capitanía, no se permitirá que transite bote alguno, de noche, por el lugar que ocupan las barcasas del carbón, de carga blanca y los aljibes, a excepción de los de las casas armadoras, con un permiso de ellas, y las faenas del tráfico de pasajeros de los vapores fondeados en el puerto o en la rada.

Para el cumplimiento de esta orden, he tomado las providencias convenientes y prevengo que los infractores serán castigados con la severidad que requiere la conveniencia de cortar de raíz los abusos de que tengo noticias, cometidos por las pequeñas embarcaciones, que perjudican al crédito de este visitado puerto y los intereses generales del comercio.

Santa Cruz de Tenerife 15 de Julio de 1912"



Hamburg Amerika Linie

COMPañIA HAMBURGUESA AMERICANA.—CORREOS ALEMANES

El moderno y rápido vapor correo alemán "Bavaria"

Llegará a este puerto el día 2 de Julio de 1912, saliendo DIRECTAMENTE para la HABANA

para donde admite pasajeros y carga.

NOTA.—Estos vapores admiten pasaje SIN TRASBORDO, con destino a los puertos de MÉXICO donde rinden viaje después de su escala en la Habana.

El moderno y rápido vapor correo alemán LA PLATA

Llegará a este puerto procedente de la HABANA, el día 26 de Junio, con destino a Las Palmas, Vigo, Amberes y Hamburgo, para cuyos puntos admite pasajeros y carga.

Para informes, C. J. R. Hamilton, en casa de Hamilton & Co., Marina, 15

DE LA POLICIA

Seguridad

Sustituyendo los consumos

AYER se recibió en el Gobierno civil un aviso telefónico de la caseta de consumos situado en el punto denominado *Los Melones*, dando cuenta de que tres individuos habían maltratado de obra a los puntos de consumos que prestan sus servicios en aquel puesto, Alfonso García, Antonio Moral y Esteban García.

Personada en el lugar del hecho una pareja de la guardia de Seguridad, fueron detenidos seguidamente los agresores.

Ahogado

Ayer a las 6 de la tarde fué extraído del mar el cadáver del soldado del Regimiento de Infantería de Tenerife, número 64, Fidel Carrange y Castilla, de 21 años de edad, soltero y natural de Badajoz.

Parece que la desgracia ocurrió a consecuencia de ser arrastrado por el mar, mientras se hallaba bañando en el sitio denominado barranco de *Pepita Concha*.

¡Si las mujeres mandasen!

Han sido detenidas Gregoria Cabeza Gómez y Celedonia Pestano Pérez, por sostener una reyerta en la vía pública.

NOTICIAS

Vapor cablero.—Ayer por la mañana fondeó en nuestro puerto el vapor cablero inglés *Ramas*, siguiendo su viaje para el Brasil.

Compañero.—Leemos en nuestro colega *La Opinión*:

"Ha reanudado sus trabajos en este Diario nuestro querido amigo y Director Policarpo Niebla."

Lo celebramos.—Después de brillantísimos ejercicios practicados en Madrid, ha ingresado en la Academia de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, nuestro joven y aprovechado paisano, don Conrado Rodríguez López, hijo de nuestro querido amigo particular, don Juan Rodríguez y González.

También ha aprobado en Granada con notable aprovechamiento las asignaturas del curso preparatorio y algunas de las de primer año, nuestro joven paisano, don Eustaquio García Yanes.

Vacantes.—En el territorio de la Audiencia de esta provincia se hallan vacantes los cargos siguientes: De Juez municipal de Agüimes, Santa Lucía, Breaña-alta y Teguiise. De Fiscal municipal de Artenara, Adeje, Agulo, Harfa, Puntallana, Santa Cruz de la Palma y Victoria. Y de Fiscales municipales suplentes del Puerto de la Luz y Guía Tenerife.

Las solicitudes para proveer esos cargos se deben presentar en el término de quince días en la Secretaría de Gobierno de esta Audiencia.

Subasta.—Dentro de breves días se procederá a subastar el transporte de la correspondencia pública en auto móvil entre los oficinas del ramo de esta Capital y Garachico, bajo el tipo máximo de 1.474 pesetas anuales.

Enlace.—Ha contraído matrimonio en esta Capital con la simpática señorita María de los Dolores Martín y Santos, el joven don Juan Reyes y González.

Pinillos, Izquierdo y C.ª

El magnífico vapor correo español **PIO IX** de 5.000 toneladas, llegará a Santa Cruz de Tenerife el día 21 de Junio de 1912, con destino a Habana y Santiago de Cuba con hueco disponible para pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

El magnífico vapor correo español **MIGUEL M. PINILLOS** de 5.000 toneladas, llegará a Santa Cruz de Tenerife, el día 12 de Julio de 1912, con destino a Habana y Santiago de Cuba con hueco disponible para pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

—Precio del pasaje en tercera clase 110 PESETAS— Agente C. DIAZ BOTAS, casa Elder, Dempster & Co, Alfonso XIII, 84.

También ha contraído matrimonio con la joven señorita Nemesia Hernández González, el apreciable joven don José Acosta Paéz.

Felicidades.—El domingo en ocasión de hallarse paseando por la carretera de Tejina, fueron brutalmente agredidas unas apreciables señoritas de La Laguna por varios sujetos, cuyo salvajismo no tiene nombre.

A una de las señoritas aludidas, se le amenazó con degollarla con una hoz, habiendo estado a punto de ser estrangulada.

De viaje.—En el vapor español *León XIII*, se ha embarcado para Cádiz el Concejal y Teniente de Alcalde de este Ayuntamiento, don Sixto Lecona.

—En el mismo vapor se ha embarcado el Capitán de Infantería, don Ramón Marrécci y Rodríguez, a quien acompaña su distinguida señora esposa. Feliz viaje.

Regreso.—Ha regresado a esta Capital la distinguida Sra. doña Amalia Ballester de Jaacks, la que desde hace algún tiempo reside en Buenos Aires. La saludamos.

Instancia desestimada.—Por el Ministerio de la Gobernación se ha publicado una R. O. desestimando la instancia presentada por D. Joaquín Santos y Eca, Gobernador que fué de esta provincia, en reclamación de haberes.

Derribo.—En Las Palmas se ha comenzado a derribar el "Pabellón Colón" en cumplimiento de un acuerdo de aquel Ayuntamiento.

Se desea alquilar un almacén bastante espacioso y bien ventilado. Dirigirse a Federico C. Varela, calle de Cairasco, número 7. Teléfono 265.

La antigua y acreditada fábrica de tabacos LA DISTINGUIDA tiene el gusto de poner en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que dentro de breves días pondrá a la venta su nueva marca de cigarrillos ovalados SIN RIVAL con boquilla de oro o corcho indistintamente; así como también la marca IMPERIAL reformada con cigarrillos igualmente ovalados y con boquilla parañada.

Estos nuevos cigarrillos a más de su esmerada elaboración serán fabricados con exquisito tabaco habano.

Notas marítimas

- Vapores del 9 y 10 de Junio
- 1507—77—*Hyndford*, inglés; de 4286 tons. de Glasgow y escalas para Montevideo y escalas, con 36 trips; cap. Horne y consignatario Elder.
 - 1508—78—*Inhanka*, inglés; de 3230 tons., de Beira y escalas para Londres, con 13 pasajeros y 44 trips; cap. Jachsmann y consignatario Hamilton.
 - 1509—79—*Lanzarote*, español; de 500 tons., de Arrecife y escalas con 8 pajs. y 20 trips. capitán García y consig. Oliva.
 - 1510—80—*Alea*, español; de 196 tons., de Garachico y escalas, con 9 trips; patrón Hernández y consig. Yeoward.
 - 1511—81—*Halsburg*, alemán; de 6437 tons. de Santos y escalas para Hamburgo, con 289 pajs. y 93 trips; cap. Bussmann y consignatario Hamilton.
 - 1512—82—*P. de Sastristegui*, español; de 4671 tons., de Barcelona y escalas para Montevideo y escalas, con 471 pajs. y 147 tripulantes; cap. Castellá y consig. La-Roche.
 - 1513—83—*Amiral Troude*, francés; de 5594 tons., de Pasajés y escalas para Montevideo y escalas, con 41 pajs. y 49 trips, capitán Juan y consig. Hardisson.
 - 1514—84—*Bentomond*, inglés; de 266 tons., de Port Jolborst para Rio Janeiro, con 24 tripulantes; cap. Johnson y consig. Hamilton.
 - 1515—85—*Maehrie*, español; de 251 tons., de Garachico para Pto. Cruz, con 26 trips; capitán Sosvilla y consig. Hamilton.
 - 1516—86—*Esperanza*, español; de 141 tons., de Pto. Cruz para el mismo punto, con 9 tripulantes; patrón Padilla consig. Hamilton.

El mejor chocolate que se fabrica en plaza es el de LA INDIA

Cemento alemán superior
MARCAS
Teutonia y Hércules

de fragua rápida lo mismo en agua dulce que salada, y de GRAN FUERZA Y RESISTENCIA.
Garantizamos que es lo mejor que se conoce.

Agente exclusivo en Islas Canarias:

JOSÉ ACUÑA, Ruiz de Padrón, número 1.-Santa Cruz de Tenerife.

Casa de Salud Operatoria
de Nuestra Señora de Lourdes
Robayna, 12 esquina a Gran Vía
(Barrío de los Hoteles)

DR. VEREMUNDO CABRERA

Cirujía General. Operaciones de
vientre. Cura radical de hernias. Operación
de la apendicitis; de tumores
de la matriz; de quistes del Ovario.
Vías genito-uritarias. Ginecología
(enfermedades de la mujer).
Sifilografía. Inyecciones intravenosas
de SALVARISAN

(606 Ehrlich)

Consulta, todos los días de 11
á 12, excepto los domingos.

Tarifas de arbitrios extraordinarios. De
venta Imp. García Cruz.

París-House

Antigua FONDA PENINSULAR

hoy á cargo de don Carlos O. de Mongaillard, ex-
Director del conocido y acreditado Hotel Batemberg.
La fonda PENINSULAR ha sido transforma-
da radicalmente, habiéndose mejorado toda su
instalación, y el París House
no tardará en ser uno de los más notables
establecimientos de este
género.

Hospedaje á precios moderados
Comidas á todas horas
Cocina francesa, inglesa y española, á cargo de un excelente cocinero.
París-House, Cruz Verde, 16.

Señores anunciantes:

Las puertas de los talleres de El Pro-
greso, Imprenta García Cruz,
San José, 36, siempre están abiertas de par
en par; todo está á la vista, nada está ocul-
to. Si para publicar vuestros anuncios os
interesa saber el número de ejemplares que
reparte este modesto diario, pasad por nues-
tros talleres cualquier día, á las cuatro de
la tarde, hora en que comienza la tirada.

Clínica DE GARGANTA, NARIZ, OJOS Y OIDOS
del Doctor especialista
JUAN RODRIGUEZ LOPEZ

Se practican todas las operaciones de la especiali-
dad, graduación de la vista, inyecciones del 606.

Anexo á la Clínica se encuentra un
Laboratorio con los adelantos
modernos para el
análisis del jugo gástrico, reconoci-
miento de heces fecales, reacción de
Wassermann para el diagnóstico de
la sífilis, etc., etc.—Horas de consulta, de 2
á 4 de la tarde.—Para los pobres, de 4 á 5.

12, Pérez Galdós, 12.

Hojas de arbitrios extraordinarios. De
venta, Imp. García Cruz.
Vagonetas y rails



A. BENCOMO.— Valentín
Sanz, 9.- Santa Cruz de Tenerife.

Miller, Wolfson & Co.

BANQUEROS

3, EDUARDO COBIAN, 3
(ANTES MARINA)
Santa Cruz de Tenerife
Islas Canarias

Papel hilo superior cuadrículado. Sobres co-
merciales y de oficio: de venta la Im-
prenta García Cruz, 36, San José, 36.

FOTÓGENO

Preparado especial para evitar la caída del
cabello y provocar su nacimiento aun en los
casos de alopecia senil.

El FOTÓGENO no tiene rival.
Cuando otros preparados fracasan, el FO-
TÓGENO triunfa.

El FOTÓGENO es un específico infali-
ble que activa la vitalidad de los folículos
con grande eficacia, aun en los lugares en
donde la calvicie era antigua.

El FOTÓGENO modifica las alteracio-
nes exzematosas del cuero cabelludo, obte-
niendo completa curación en las producidas
por causa local.

Esto no es mera charlatanería: es una ver-
dad comprobada y atestiguada por los médicos
y por cuantos han usado el FOTÓGENO.

Este específico no tiene rival: lo afirma-
mos rotundamente porque poseemos nu-
merosas pruebas de ello.

Depositorios del FOTÓGENO en esta Ca-
pital, D. Antonio Espinosa y D. Manuel Filpés.
Almacén al por mayor, etc., en La Laguna
en casa de D. Carlos González Carrillo.

Banco Vitalicio de España

COMPANIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS

Rambla de Cataluña 18 y Cortes 603

BARCELONA

Pesetas

Capital suscrito. 15.000.000'00

Capital desembolsado. 3.750.000'00

Reservas en 31 de Diciembre

de 1908. 26.085.296'77

Pagado á los asegurados hasta

30 de Abril de 1909. 44.325.252'40

Esta Compañía se fundó en el año 1880, y

cuenta con una cartera de riesgos en curso

hasta 31 de Diciembre de 1909,

Pesetas 1.939.813'32

y lleva pagadas en esta provincia más de

800.000 pesetas.

Para toda clase de informes y contratos en

esta provincia, pueden dirigirse al Inspector de

la Compañía que reside actualmente en Santa

Cruz de Tenerife,

D. FRANCISCO MARTINEZ MIRANDA

Delegado:

EN SANTA CRUZ DE TENERIFE

Señores Viuda é hijos de Juan La-Roche.

EN LAS PALMAS

Sres. Hijos de Juan Rodríguez y González.

Autorizado por la Comisaría General é Inspección

de Seguros el 11 de Enero de 1910.

Compañía de vapores correos

interinsulares canarios

Viajes extraordinarios

Deseosa esta Empresa de ofrecer á

los señores exportadores de frutos y

comerciantes todas las facilidades posi-

bles, establece á partir desde el corrien-

te mes de Mayo nuevas expediciones,

las cuales combinadas con los viajes

oficiales ofrecerán comunicación regu-

lar, casi semanal, entre este puerto y

los siguientes:

Vapor Fuerteventura

saldrá de Las Palmas los días 14 y

29 de cada mes á las 10 de la mañana

para Santa Cruz de Tenerife,

Orotava, Saucos y Tazacorte,

regresando por los mismos puertos.

Vapor Gomera-Hierro

saldrá de Las Palmas los días 11

y 25 de cada mes á las 10 de la ma-
ñana para Santa Cruz de Tenerife,
Abona, Médano, Abrigos,
Cristianos, Guía y Adeje, retor-
nando por los mismos puertos.
Tarifas económicas para pasaje y carga
Para más informes, dirigirse á las
Oficinas de la Compañía.

AL PUBLICO. En la som-
brería de Domingo Pérez González, calle de Al-
fonso XIII, 44, se ha recibido un exten-
so surtido en sombreros de paja para
caballeros y niños, última novedad, á
precios módicos. Véase el escaparate
de esta acreditada casa.

Se vende garantizada, en la Plaza

de la Constitución, tabaquería de don Angel
Carrillo, y en la Rambla de Pulido esta-
blecimiento de don Cristóbal Beau-
tell, semilla de tomate inglesa
manzana blanca y manzana
obscura, propia para embarque, co-
sechada en la Costa sur de esta Capital
por el propietario don Tomás Expósito
Barrios, á 40 ptas. la libra.

Agustín Díaz Casanova
—PROCURADOR—
San José, núm. 18

Dulces secos riquísimos
de Tánger, á tres pesetas el kilo.—
Se sirven pedidos desde
5 kilos en adelante por
medio de paquetes pos-
tales. Informar á el Admor. de este periódico.

Se alquila la parte baja de la
casa calle de San
Francisco de Paula núm. 2 esquina á
Canales propia para agentes ó repre-
sentantes comerciales, dirigirse á Don
Manuel Rallo, almacén de Tejidos y
Novedades LA LINDA, Castillo, 14.

Si, señor "El Guanche"

es el único establecimiento donde el públi-
co que tiene buen gusto, halla siempre un completo y variado
surtido de artículos frescos; lo más fino que puede apetecerse.

—Chocolate? Si, señor; riquísimo, de Caracas. PURO
CACAO. De la renombrada fábrica "EL INDIO".

Lo detallamos á los siguientes precios los paquetes de
460 gramos (una libra):

Chocolate de 1.ª Ptas. 3'50 Chocolate familia Ptas. 2'00
Chocolate de 2.ª Ptas. 2'50 Id. especial Ptas. 1'60

También tenemos exquisito Chocolate MAIZENA, y lo
vendemos en latitas de un cuarto kilo á pesetas 2; paquetes
de CACAO PURO á pesetas 3'25 los 460 gramos.

—¡Oh! eso es riquísimo. Café de Caracas, descereza-
do de primera, á pesetas 2 los 460 gramos y café trillado, tam-
bién de primera, á pesetas 1'70.

—Si, señor; y chorizos, galletas, vinos, licores y todo lo
que V. desee. Hasta SALTA PERICOS á 6 ptas. la gruesa.

—¿Alpargatas? Esa es una especialidad de la casa

Alpargatas Caraqueñas

á los siguientes precios:

Núm. 1 docena Ptas. 28 " Núm. 7 docena Ptas. 16 "
Núm. 2 docena Ptas. 26 " Núm. 8 docena Ptas. 15 "
Núm. 3 docena Ptas. 23'50 Núm. 9 docena Ptas. 14 "
Núm. 4 docena Ptas. 21 " Núm. 10 docena Ptas. 13 "
Núm. 5 docena Ptas. 19 " Núm. 11 docena Ptas. 12'50
Núm. 6 docena Ptas. 17 " Núm. 12 docena Ptas. 12'50

—Si, EL GUANCHE, Valentín Sanz, 27.

Globulógeno

Preparado de éxito
seguro en la anemia,
clorosis, debili-
dad general, inapetencia y dolores y desarre-
glos menstruales; en la tuberculosis mejora
notablemente el estado general, con aumento no-
table de peso. De venta:
Farmacia L. Martín Espino, Norte 7, Tenerife

nas menos recomendables, y últimamente cuando su
afición se trocó en una locura, en un frenesí, no titu-
beó en introducirse en toda clase de reuniones. No te-
niendo bastante para satisfacer su insaciable anhelo
con los días y las primeras horas de la velada, buscó
mezquinos garitos para pasar el resto de la noche. Ca-
da vez fué menos escrupuloso para elegir compañeros
de disipación y lo que empezó por distracción de bu-
ena sociedad acabó en él, que tan predispuesto estaba al
mal por un vicio innoble, por una pasión desenfrenada.

—Ernesto, Ernesto, ya no me amas como en los pri-
meros días de nuestro enlace, le decía Adoración una
tarde en que después de la comida pudo conseguir rete-
nerle un momento á su lado.

—Te engañas, respondió él con un ligero acento de
disgusto.

—¿Tienes alguna queja de mí? ¿acaso te falta algo?
¿no posees bastantes trajes, deseas un nuevo tiro para
nuestro carruaje? si es así dímelo, pero no me repitas
reconvenciones.

Una lágrima rodó por las hermosas mejillas de Ado-
ración. Lo que ella deseaba era la presencia de su espo-
so, sus atenciones, ocupar como otras veces casi exclu-
sivamente su pensamiento, y este deseo de su corazón
era interpretado por aquel hombre de una manera tan
distinta. Así fué herido en lo más profundo de su alma,
pensó oponer un frío silencio á las palabras de Vinuesa,
pero rechazando esta primera idea:

—Te has equivocado, Ernesto, todas esas riquezas
de que me colma tu amor son indiferentes para mí; tú
no estás á mi lado para gozar de ellas. Si anhelo un tra-
je, si me pongo un adorno, es solo con el objeto de pa-

samientos; después, halagada por la sociedad, citada co-
mo el tipo de la belleza y del buen gusto, gracias á las
vigilias y al continuo afán del compañero de su existen-
cia; su deseo de su parecer bien, de hacerse notable y
recibir homenaje, había vuelto á aparecer en ella, absor-
viendo casi todos los sentimientos de su corazón. Au-
gusto veía sin inquietarse los esfuerzos de su esposa
por realizar este anhelo, y aun puede decirse que lo se-
cundaba, poniendo á su disposición cantidades enor-
mes, adquiridas á costa de incesantes desvelos, y que
ella gastaba sin el menor temor en un lazo, en un ade-
rezo, inquietarse en nada por la suerte futura de aquel
ángel que Dios había mandado bajo su techo para que
le amparase en este mundo.

—También en este espacio de tiempo Ernesto, do-
minado por el poderoso ascendiente de la virtud y la
pureza de Adoración, había pedido su mano, y entrega-
do á esta dulce y hermosa niña su nombre y sus ri-
quezas.

Este matrimonio había sido efectuado algunos días
después del nacimiento de la hija de Elisa, y había col-
mado los deseos de todos los individuos de aquella fa-
milia; pues amaban á la joven, y creyeron asegurada su
suerte al verla contraer tan ventajoso enlace. Doña Ma-
ría sobre todo dió gracias á Dios de que ofrecía á su
amada hija un porvenir brillante, y seducida por las apa-
riencias, bendijo á la suerte, mostró á Vinuesa un afecto
sincero y entusiasta, augurando á los desposados una
existencia feliz.

Adoración viendo aprobada la elección de su alma
por su misma madre, se entregó con todo su corazón
á aquel sentimiento dulce y exclusivo con que había so-
ñado tantas veces. Sus pensamientos, su vida entera

La gran circulación de EL PROGRESO, asegura la venta de los productos que en él se anuncian.

Encargue V. sus trabajos en la Imp. García Cruz, S. José, 36.



Compañía trasatlántica

(ANTES DE A. LOPEZ Y C.)

Servicio del mes de Junio de 1912

Nombre de los vapores	Días de salida	Destinos
P. DE SATRÚSTEGUI	9	Montevideo y Buenos Aires.
CIUDAD DE CADIZ	11	Santa Cruz de la Palma, y Fernando Poo.
M. L. VILLAVERDE	14	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
LEÓN XIII	16	Cádiz, Barcelona.
MONTSERRAT	18	Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Pto. Plata, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabana, Curazao y la Guayra, trasbordo en Habana para Veracruz
ANTONIO LOPEZ	30	Cádiz y Barcelona.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.
Agentes. VIUDA E HIJOS DE JUAN LA-ROCHE



Cie. Générale Transatlantique

El magnífico y rápido vapor correo francés

Saint Laurent

llegará a este puerto el 6 de Julio, saliendo el mismo día DIRECTAMENTE para la

HABANA

admitiendo pasaje y carga. Este vapor tiene baños, telegrafía sin hilos, personal español, luz eléctrica, etc.

Precio del pasaje en tercera clase, 110 pesetas

Agente, R. GARCIA, en casa de los señores

HARDISSON HERMANOS.



Hamilton & Co

LISTA DE VAPORES que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que a continuación se expresan:

Las fechas son aproximadas

DESTINO	VAPORES	DÍAS
LONDRES	Remuera	6 Junio
	Mantua vía Madeira, Gibraltar y Arosa Bay	6 »
	Inkonka	7 »
	Huruni	8 »
	Marathon	8 »
	Kia Ora	11 »
	Dover Castle	13 »
	Inanda	13 »
	Cawdor Castle	18 »
	Garth Castle	20 »
Corinthic	21 »	
Wakanui	22 »	
Gloucester Castle	26 »	
Rimutaka vía Gibraltar	28 »	
Insizwa	29 »	
Cape Town y puertos del sur de África hasta Delagoa Bay, Ascension y Sta. Elena.	Braemar Castle	6 Junio
	Dunluce Castle	21 »
Cap-Town Hobart Wellington N. Z.	Turakina	13 Junio
	Athenic	27 »
HAMBURGO	Etruria	20 Junio
	Hohenstaufen	23 »
	La Plata vía Las Palmas, Vigo y Amberes	26 »
	Sparta	27 »
BUENOS AIRES	Frankenwald	3 Junio
	Bavaria	3 Julio
HABANA		

* Estos vapores harán escala en Tenerife siempre que haya suficiente pasaje ó carga para ello.

Línea de Vapores Otto Thoresen

Servicio semanal entre los puertos de las Islas Canarias y Londres

SALIDAS DEL MES DE JUNIO

30 Mayo el vapor **San Andrés**
6 Junio el vapor **San Miguel**
Este vapor admite carga para New Castle.

13 Junio el vapor **San Lucar**
20 Junio el vapor **San Mateo**
27 Junio el vapor **Segovia**

Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para llevar fruta, efectúan la descarga en el «Middleton Wharf» el muelle más cercano al mercado de LONDRES, y admiten carga para ROTTERDAM, AMSTERDAM, AMBERES, con trasbordo en aquella capital.

Servicio cada quincena de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife para Dunkerque y Hull

SALIDAS DEL MES DE JUNIO

8 Junio el vapor **Setubal** | 22 Junio el vapor **Santiago**
Se han hecho reformas en estos buques para el transporte de pasajeros acondicionándolos para llevar solamente una persona en cada camarote. Importe del pasaje £ 7 0-0.
Estos buques poseen las mejores condiciones para el transporte de fruta, y con las recientes alteraciones en ellos efectuadas, igualan en rapidez y ventilación a los más modernos de la Compañía, ya muy acreditados.

Servicio interinsular por los vapores SANCHO y SAN SEBASTIÁN

SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Vapor San Sebastián Los sábados por la noche directo a Santa Cruz de la Palma, prosiguiendo a los Sáuces, Tazacorte y puertos de la Gomera, para regresar a Santa Cruz de Tenerife los jueves al amanecer.

Vapor Sancho Los sábados por la noche directo a San Sebastián y demás puertos de la Gomera, prosiguiendo a los S'los, Garachico, Icod y Puerto de la Cruz, saliendo de este último puerto los miércoles por la noche directo para Santa Cruz de Tenerife.

Para más informes dirigirse a las oficinas de OTTO THORESEN-Marina, 3-Tercer piso.

Nicolás Dehesa

Banca y Cambio

Alfonso XIII, 64

Emite giros sobre todos los países.
Pagos telegráficos.
Cartas de crédito.
Descuentos y Cobros.
Cuentas corrientes.
Compra Cheques y Letras.
Cambio, y toda clase de operaciones Bancarias.

Yeoward Brothers

Línea de vapores rápidos FRUTEROS entre Liverpool, Lisboa é Islas Canarias.

Salidas de Santa Cruz de Tenerife para Liverpool durante el mes de JUNIO.

Día 8 Avetoro
15 Aguila
22 Avocet
29 Andorinha

Estos vapores harán escalas en este puerto todo el verano siempre que haya carga suficiente.

Atracando en el Dique NORTH COBURG el más cómodo para efectuar la descarga con sus almacenes especialmente acomodados para recibir durante los meses de invierno.

Los vapores de esta Compañía, reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase a los siguientes precios.

Por los vapores Andorinha, Aguila y Ardeola, billete sencillo L. 8:8:0. Id. de ida y vuelta L. 12:12:0.

Por los vapores Avocet y Avetoro, billete sencillo L. 6:6:0. Id. de ida y vuelta L. 10:10:0. Los billetes de ida y vuelta son valederos por un año.

Servicio interinsular.—Vapor ALCA Salidas de Santa Cruz de Tenerife.—Los martes por la tarde directo a Puerto Cruz y Garachico para regresar a Santa Cruz los domingos temprano.

Para más informes, dirigirse a los señores YEOWARD BROTHERS Santa Cruz de Tenerife, Marina 43

The Royal Mails Steam Packet Company (Mala Real Inglesa)

El magnífico vapor inglés

AGADIR

saldrá de Santa Cruz el día 16 de Junio con destino a

LONDRES

con hueco disponible para frutos.

Agentes: Elder, Dempster & Co., Alfonso XIII, 84.

Austro--Americana Miller, Wolfson & Co.

El magnífico vapor

Sofia Hohenberg

saldrá de este puerto el 27 de Junio de 1912 para

Málaga, Nápoles y Trieste, admitiendo pasajeros y carga.

Agentes: Miller, Wolfson & Co.

Nota.—Se suplica que las notas de carga sean presentadas con bastante anticipación, á fin de procurar reservar el hueco.

NUEVO ESTANTE A PEDAL CON FRICCIONES de BOLAS de ACERO LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.

NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

37, ALFONSO XIII, 37 Santa Cruz de Tenerife.

British and Argentina

El magnífico vapor correo inglés

El Uruguayo

de 10.000 toneladas, llegará á Sta. Cruz el día 26 de Junio con destino á LIVERPOOL con hueco disponible para frutos.

Agentes: Elder, Dempster & Co., Alfonso XIII, 84.

LA VELOCE Compañía de Navegación á Vapor

El magnífico vapor correo italiano

Citta di Milano

de 4.000 toneladas llegará á Sta. Cruz el día 17 de Junio con destino á Barcelona y Génova con hueco para pasajeros y carga.

Agentes: C. DIAZ BOTAS, casa de Elder, Dempster & Co., Alfonso XIII, 84.

Para los puertos del Sur de esta isla

El magnífico y rápido vapor

VELOX

saldrá de este puerto todos los Domingos á las 6 de la mañana, regresando los Miércoles á la tarde.

Admite carga y pasajeros. Se recibe la carga los sábados hasta las cinco de la tarde.

Para más informes dirigirse á sus Agentes, Miller, Wolfson & Co., Marina, 3.

El magnífico vapor correo inglés

Muraji

de 5.500 toneladas, llegará á Sta. Cruz el día 13 de Junio con destino á LIVERPOOL con hueco para 35 pasajeros de 1.ª y 12 de 2.ª clase; 1.200 toneladas de carga en los entrepuentes y 1.500 en cubierta.

El magnífico vapor correo inglés

BENUE

de 5.200 toneladas, llegará á Sta. Cruz el día 17 de Junio con destino á LIVERPOOL con hueco disponible para 11 pasajeros de 1.ª clase, 500 toneladas de carga en los entrepuentes y 1.500 sobre cubierta.

El magnífico vapor correo inglés

Bonny

de 4.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el día 19 de Junio con destino á HAMBURGO con hueco para 500 toneladas de carga sobre cubierta.

Agentes: Elder, Dempster & Co., Alfonso XIII, 84.

Nota.—La casa consignataria tiene el gusto de ofrecer gratuitamente sus lanchas para el embarque de frutos; pero si los exportadores prefiriesen emplear otras embarcaciones, el lanchaje será por cuenta de los mismos.

LEY DE QUINTAS.—Se vende en la Imprenta Garcia Cruz. Precio, DOS pesetas.

34 BIBLIOTECA DE "EL PROGRESO"

fueron desde entonces de Vinuesa, que encantado de tanto amor, juzgó que sería el más venturoso de los hombres. Dueño de una considerable fortuna, sin más ley que su voluntad, y enamorado por primera vez, prodigó á manos llenas sus riquezas, ya para proporcionar algunos placeres á su esposa, ya para satisfacer su innata inclinación á la ostentación y á la prodigalidad. Así es que á las pocas semanas su caudal se había resentido de tan enormes y prodigiosos gastos.

Por una avenencia de familia, doña María había permanecido viviendo en casa de Silva, mientras que las hijas de ambas ocupaban magníficas habitaciones de su propiedad particular. Sin embargo, muy á menudo pasaban los días juntos; y en cada reunión, en cada baile ó diversión podía vérselos á todos reunidos.

Ernesto en medio de la sociedad que tanto había frecuentado, volvió á sentir aparecer sus antiguas costumbres. Una noche sobre todo que asistió con su esposa á una soiré casa de un rico banquero llamado Esmir, tuvo la desgracia de ser invitado á tomar parte en el juego; cedió sin resistencia, y arriesgó á una carta una cantidad considerable; perdió aquella y se empeñó más y más en la partida; la suerte le fué también contraria esta vez, é interesado su amor propio, siguió de nuevo sin poder separarse en toda la noche de aquella mesa que ligaba su corazón y dominaba sus sentidos; la pasión al juego se había despertado de nuevo en él, y entonces podía serle más perjudicial, puesto que era dueño absoluto de sus bienes.

Quando Adoración se sintió fatigada, y consultando su reloj vió que era hora de marcharse, buscó á su esposo, y no encontrándole en el salón llegó hasta el gabinete destinado á las mesas de juego.

35 LÁGRIMAS DEL CORAZÓN

Se acercó á él con dulzura y le manifestó su deseo de retirarse. Por primera vez, desde que estaban unidos, Ernesto recibió á su esposa con acritud y se opuso á su voluntad con un acento breve y casi duro.

Adoración le miró con sorpresa y se resignó á permanecer aun en el baile algún tiempo más.

Quando Ernesto perdió su último billete, jugó sobre su palabra, y al levantarse todos los que habían hecho la partida, quedó comprometido con alguno de ellos para continuarla el día siguiente.

Al acercarse á su esposa notó ésta en su semblante una expresión desconocida hasta entonces; pero sin inquietarse en nada por esto, le acogió con su dulcísima sonrisa y se apoyó en su brazo para salir. Subieron ambos al carruaje, y durante el camino Ernesto no despegó sus labios y Adoración le observó tambien en silencio.

La distracción de su esposo le preocupaba á ella también en demasía.

Desde aquella noche Vinuesa empezó una nueva vida: salía repetidas veces de su casa, y muchos días no volvía hasta bien entrada la noche. Su esposa se quejaba alguna vez de estas largas ausencias, pero siempre obtenía una respuesta vaga ó una insignificante disculpa. De día en día se fueron haciendo más comunes estas separaciones, y Adoración pasó noches enteras sola en su habitación, esperando en vano al que tanto amaba.

Ernesto se había entregado con un ardor indescriptible á su pasión favorita. Primero, y desde la noche del baile casa del banquero Esmir, había pasado todas las veladas en reuniones aristocráticas, teniendo por compañeros á jóvenes más ó menos calaveras, pero de familias distinguidas y consideradas; después se asoció á perso-

Se alquilan habitaciones altas. En la calle de San Lucas, número 9, darán razón.

Se vende una acción de la Sociedad Cooperativa de Producción de Tenerife. Se hace una importante rebaja. Informarán en esta Imprenta.

Se vende la casa número 5 de la calle del Progreso. Dará razón D. Ramón López, calle de la Noria, número 39.

ROCAMBOLE.—Ocho grandes tomos, con láminas, 8 pesetas. De venta: Imprenta GARCIA CRUZ, San José, 36.

La mejor de las tintas en polvo Litro y medio de tinta superior se obtiene por 50 céntimos.

Modo de hacerla.—En litro y medio de agua fría. (más ó menos, según se desee, clara u oscura), se echan los polvos y después de haberlos agitado con un palo varias veces, se deja reposar, usándose al siguiente día. Caja de 125 gramos, 50 céntimos, que dá para ha er litro y medio de tinta. Si se quiere para copia, se empleará solo un litro de agua hirviendo. De venta, Imp. Garcia Cruz, San José, 36.

IMPRENTA GARCIA CRUZ, SAN JOSÉ 36

Los señores anunciantes observarán enseguida, por el aumento de venta de sus productos, las ventajas de anunciar en EL PROGRESO.

La Imprenta Garcia Cruz, es la más económica que trabaja.